



3 de agosto de 2015

## **DECLARACIÓN DE LA PRESIDENTA DEL BGF ACERCA DEL PAGO DE LOS BONOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO**

San Juan, P.R. – La Presidenta del Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico (“BGF”), Melba Acosta Febo, hizo las siguientes declaraciones acerca del servicio a la deuda de la Corporación para el Financiamiento Público (“PFC”, por sus siglas en inglés):

“No se hizo la totalidad del pago hoy debido a la falta de fondos asignados para este año fiscal. Esta es una decisión que refleja las graves inquietudes acerca de la liquidez del Estado Libre Asociado y el balance entre las obligaciones con nuestros acreedores y las obligaciones con el pueblo de Puerto Rico, igualmente importantes, para garantizar que se mantengan los servicios esenciales que el pueblo merece.

“De hecho, PFC sí hizo un pago parcial de intereses en relación con los bonos en circulación. El pago parcial se realizó con fondos restantes de asignaciones legislativas previas relacionadas con pagarés pendientes de pago que aseguran los bonos de PFC. De acuerdo con los términos de los bonos, los cuales establecen que dichas obligaciones son pagaderas únicamente con fondos expresamente asignados por la Legislatura, PFC aplicó estos fondos —que suman aproximadamente \$628,000— al pago correspondiente al 1 de agosto”.

\* \* \*

### *Esta declaración no constituye un ofrecimiento de valores*

Esta declaración no constituye, ni es parte de un ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni una solicitud de ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni un ofrecimiento o recomendación para suscribir ninguna transacción. Se ha preparado esta presentación con propósitos informativos solamente. Todo ofrecimiento o venta de cualquier valor podrá realizarse conforme solamente a los documentos de oferta relevantes y los documentos vinculantes de una transacción y queda sujeto a las disposiciones detalladas en los mismos, inclusive consideraciones de riesgo. Los compradores potenciales deben obtener una copia de los materiales de oferta pertinentes antes de tomar cualquier decisión de inversión.

### *Declaraciones prospectivas*

La información contenida en esta declaración incluye ciertas declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas pueden estar relacionadas con la condición fiscal y económica, el desempeño económico, los planes y objetivos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sus agencias e instrumentalidades. Todas las declaraciones aquí incluidas que claramente no sean de naturaleza histórica son prospectivas.

Esta declaración no es garantía de un desempeño futuro y conlleva ciertos riesgos, incertidumbres, estimados y suposiciones por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, que son difíciles de predecir. La condición económica y

---

fiscal del Estado Libre Asociado y sus agencias o instrumentalidades está afectada por diversos factores financieros, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estos factores pueden ser muy complejos, variar de un año fiscal a otro, y frecuentemente son el resultado de acciones tomadas o no tomadas, no solo por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, sino además por entidades tales como el gobierno de los Estados Unidos de América u otras naciones que no están bajo el control del Estado Libre Asociado. Debido a la incertidumbre e imprevisibilidad de estos factores, su impacto no puede ser incluido, como cuestión práctica, en los supuestos que sirven de base a las proyecciones del Estado Libre Asociado o sus agencias o instrumentalidades.